

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 13

ACTA No. 053
(14 de Agosto de 2018)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

En la ciudad de Duitama, a los catorce días (14) del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal del Duitama, previamente citado para el efecto.

El Presidente, H.C. JOSÉ ALFREDO CELY PAVA, expresa un saludo cordial a la Concejala Doris Yolanda Castillo Niño, a los Honorables Concejales, así como a la Gerente del Instituto para la Educación Física la Recreación y el Deporte IERD, Dra. Cherline Salazar Amado, al equipo de funcionarios presentes y demás asistentes ubicados en las barras.

Seguidamente solicita a la señorita secretaria, se sirva leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA SESIÓN

ORACIÓN

- 1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3º. HIMNO A DUITAMA**
- 4º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 037 DEL 24 DE MAYO DE 2018.**
- 5º. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CHERLINE SALAZAR AMADO, GERENTE DEL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD).**
- 6º. CORRESPONDENCIA.**
- 7º. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ, eleva la oración al Todopoderoso.

1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

BITRAGO RIVERA JOSÉ MAURICIO
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
CELY PAVA JOSÉ ALFREDO
CORREA HIGUERA ALFREDO HORACIO
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
LÓPEZ PACHECO MILTON RICARDO
MÁRQUEZ AYALA JOSÉ AVELINO
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
VARGAS TORRES ANGELMIRO

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

2º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a discusión el orden del día leído.

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 13

Aprobado por la totalidad de los presentes.

3º. HIMNO A DUITAMA

Según control de asistencia, se registra el ingreso del Honorable Concejal: ORTEGA GÓMEZ HERNEL DAVID

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

4º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 037 DEL 24 DE MAYO DE 2018.

Según control de asistencia, se registra el ingreso del Honorable Concejal: ROSAS VALDERRAMA OSCAR FRANCISCO.

El Presidente manifiesta que el Acta ya fue enviada a los correos personales, en consecuencia se abre la discusión y aprobación del Acta 037 del 24 de Mayo de 2018.

El H.C. OSCAR FRANCISCO ROSAS: Saluda al Presidente, dice que al no encontrarse actuando en ese momento como Concejal, él no puede votar la aprobación del acta.

El Presidente dice que con el salvamento de voto anunciado por el Concejal Oscar Rosas, pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el acta enunciada.

Es aprobada por unanimidad de los Concejales.

5º. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CHERLINE SALAZAR AMADO, GERENTE DEL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD).

Según control de asistencia, se registra el ingreso de los Honorables Concejales: CABRA PARDO REINALDO, GUTIÉRREZ SANDOVAL HENRY MANUEL, MATA LLANA RODRÍGUEZ PEDRO PABLO, MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS y ROJAS ALVARADO CARLOS FABIÁN.

El Presidente manifiesta que antes conceder el uso de la palabra a la Dra. Cherline Salazar, presenta un saludo de bienvenida nuevamente a los periodistas de RCN, Álvaro Torres, al asesor de medios y comunicaciones, Marco Antonio López Pacheco, al esposo de la Dra. Cherline, quien se encuentra presente en el recinto, el Ex concejal Germán González, al edil Mendoza.

Seguidamente expresa que se da comienzo al ejercicio de control político y procede a conceder el uso de la palabra a la Dra. Cherline, acotando que se le envió un cuestionario con anterioridad el cuál hoy en el ejercicio de control político, le corresponde asumir y responder puntualmente a las observaciones e inquietudes que salgan del debate.

Le explica a la funcionaria citada la metodología a seguir en el control político, observando que en la fecha no hay participación de la comunidad, entonces terminado el informe empieza la intervención por parte de los Concejales, puntualmente se toma nota de las observaciones y al final se responde a cada uno de los Concejales.

Seguidamente le solicita a la Dra. Cherline, gerente del IERD, hacer una presentación formal ya que está recién nombrada por el señor Alcalde en este cargo. Le reitera su saludo de bienvenida al Concejo.

La Dra. CHERLINE SALAZAR AMADO, GERENTE DEL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD), saluda a la Mesa Directiva en cabeza del presidente, Concejal José Alfredo Cely Pava, a los Honorables Concejales, al equipo de trabajo, a su esposo y familiares presentes, así como a los representante de los medios de comunicación y demás asistente a la sesión.

La Gerente del IERD presenta su hoja de vida en los siguientes términos: Manifiesta que es de profesión Administradora Industrial, especialista en Gerencia social, y se encuentra desempeñando el cargo de gerente en el IERD desde el 9 de Julio, el cual ha asumido con mucha responsabilidad y compromiso de trabajo para con la comunidad.

Con respecto al cuestionario enviado por el Concejo Municipal, señala que la primera pregunta le solicita explicar el estado en el que recibió el Instituto de Deportes, de acuerdo con el empalme realizado con su

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 13

antecesora especialmente en cuanto al porcentaje de ejecución presupuestal, desarrollo de obras y proyectos de ejecución.

Al respecto dice que en el informe presentado se tienen los presupuestos, inicialmente el presupuesto de ingresos, los que se proyectaron para el 2018, se tienen por valor de mil trescientos cuarenta millones seiscientos cuarenta mil noventa y seis pesos con treinta centavos (1.340.640.096,30) se recaudaron seiscientos cincuenta y cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos (\$654.348.900) para un 49% de recaudo, estos recaudos se hacen de las corridas de toros, de los eventos masivos, de alquiler de escenarios, de la carrera atlética, aportes de los municipios y la inversión de recursos del Municipio.

En el cuadro de egresos lo que se presupuestó mil trescientos cuarenta millones seiscientos cuarenta mil noventa y seis pesos con treinta centavos (\$1.340.640.096,030) para un 68% de ejecución y un saldo disponible de cuatrocientos veinticinco millones doscientos cincuenta y un mil trescientos sesenta y seis pesos (\$425.251.366) , estos se dividen en los gastos de funcionamiento, que es lo de nómina, seguridad social y servicios públicos, se tienen cuatrocientos sesenta y dos millones seiscientos veinte mil quinientos ochenta pesos (\$462.620.580) es lo presupuestado y un saldo disponible de doscientos treinta y siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete pesos (\$237.344.367) es el 49%.

En cuanto a los programas, el programa número uno, “Todos a la práctica del deporte la recreación y aprovechamiento del tiempo libre”, se tiene un presupuesto definitivo de trescientos noventa y ocho millones sesenta y cuatro mil doscientos veinte siete pesos (\$398.064.227) y un saldo disponible a treinta de junio de cuarenta y cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho pesos (\$44.785.688) un 89% ejecutado en el presupuesto de los programas, éste se divide en los siguientes eventos: Fortalecimiento institucional, 100% ejecutado; la feria deportiva 100% de ejecución, escuelas de formación deportiva 100% de ejecución, fomento y eventos deportivos 48% de ejecución, se tiene un saldo disponible a treinta de junio de veinticinco millones novecientos cuarenta y seis mil pesos (\$ 25.946.000) de este rubro en julio y agosto se han realizado unos pagos, por lo tanto ha disminuido este rubro, de la carrera atlética 100% ejecutado, juego supérate, ocho millones sesenta y cinco mil pesos (\$8.065.000) con un 68% de ejecución, eventos deportivos de carácter regional, se tiene un 69%, se tiene un saldo disponible de diez millones setecientos sesenta y cuatro mil doscientos veintisiete pesos (\$10.764.227), carrera atlética 100%.

En el programa número dos de escenarios deportivos y recreativos óptimos para el mejor desempeño deportivo se tiene un presupuesto de cuatrocientos treinta millones ochocientos diez mil setecientos catorce pesos (\$430.810.714) se ha ejecutado el 69%, se tiene un saldo disponible de ciento treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos veintiún pesos (\$132.934.521) se divide en los siguientes rubros: Lo de la piscina olímpica se tiene un presupuesto de doscientos millones de pesos (\$200.000.000) y un saldo disponible de ciento cuatro millones quinientos once mil ochocientos treinta pesos (\$104.511.830) con un 48% ejecutado, de este rubro se saca para pagar los servicios públicos como son gas y energía; en mantenimiento de escenario deportivo de piscina, se tiene un saldo disponible de veinticuatro millones ochocientos veinticuatro mil novecientos noventa y cuatro pesos (\$24.824.994) con un 85% de ejecución, de esta partida se sacó para hacer el proceso de contratación de los químicos, por esto ya no queda nada; construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos, se tiene un saldo disponible de tres millones quinientos noventa y siete mil seiscientos noventa y siete pesos (\$3.597.697) Con un 94% ejecutado, de éste se sacó para pagar el servicio de agua de la piscina del mes de julio, por esto se está en cero; en el programa número dos de escenarios deportivos, recreativos y óptimos para el mejor desempeño deportivo, se tiene un presupuesto de cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos (\$44.681.441) con un 87% ejecutado y un saldo disponible de cinco millones setecientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y seis pesos (\$5.723.656) ; mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, con un 87% de ejecución, con un saldo disponible de cinco millones setecientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y seis pesos(\$5.723.656); en el programa todos a la práctica del deporte la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, se tiene un rubro de cuatro millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesos (\$4.463.134) este rubro se tiene disponible para contratar el instructor de actividad física.

En cuanto a los contratos en ejecución, se tiene el contrato CC01 de 2016, del Club Deportivo Patriotas, está en proceso sancionatorio, la semana pasada se tuvo una cita con Francisco Lagos, subgerente administrativo del Club Patriotas, donde manifestó querer conciliación, se comprometió en consignar en esta semana veintiún millones de pesos (\$21.000.000) y se iban a realizar mesas de trabajo para las adecuaciones que ellos se comprometieron en el escenario deportivo, este es el avance en este contrato; se tiene el contrato CMA01 de 2018, que es de la unión temporal SI DUITAMA por treinta y tres millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos diez pesos (\$33.949.510) que se encuentra en ejecución, es de los estudios de patología y

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

vulnerabilidad sísmica y diagnóstico estructural de la tribuna del estadio, éste es contra entrega, entregan el informe y se les hace el pago respectivo. El contrato CMC04 del 2018, de Hydrolab soluciones y análisis ambientales por tres millones treinta y cuatro mil quinientos pesos (\$3.034.500), es el servicio de laboratorio para la toma de muestras y análisis físicoquímico y bacteriológico del agua microbiológico de la superficie de la piscina olímpica, a este contrato se le hizo una modificación porque cuando ellos hicieron el contrato, quedaron mal las pruebas de *crystosporodium parvum* y *Giardia*, estas pruebas en el estudio que ellos presentaron en la cotización, quedaron diez pruebas que se tenían que hacer mensuales, pero la justificación que se da para hacer la reforma en la cláusula uno, según la resolución 1618 del 2010, el Ministerio de Protección Social ordena que estas pruebas deben realizarse solo una vez al año, por lo tanto se tenía que subsanar el contrato, pues no podía quedarse así; se tiene el contrato CAMC01 del 2018, de SERVI LA PERLA, por ciento treinta y ocho millones cuarenta y tres mil ochocientos ocho pesos (\$138.043.808) es del servicio de mano de obra operativa, equipos, herramientas e insumos para realizar el mantenimiento preventivo y de limpieza a los escenarios deportivos y operación de la piscina olímpica; éste se encuentra en ejecución, se realizó un diagnóstico en la piscina y se vio que tiene muchas necesidades, pero en cuanto a éste contrato si se hallaron falencias en la limpieza y desinfección que se tienen que hacer en las áreas de la piscina, ya se tomaron las medidas pertinentes, se le ordenó al operador que realice la limpieza, desinfección y utilizar las herramientas adecuadas; se tiene el proceso de selección CMC07 de 2018, de los químicos industriales asociados por diecinueve millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos veinte pesos (\$19.252.620) es el suministro de químicos e insumos para realizar el mantenimiento y tratamiento del agua de la piscina, este se adjudicó el diez de agosto, se está en constitución de pólizas y acta de inicio; se tienen los contratos de prestación de servicios de Luis Carlos Mario Amaya Perea, por nueve millones de pesos (\$9.000.000), prestación de servicios profesionales para la asesoría jurídica y el contrato de Gloria Yaneth Martínez Pineda, por nueve millones de pesos (\$9.000.000) de prestación de servicios profesionales como contador y están en ejecución los dos contratos; en cuanto a los escenarios deportivos, se tiene el estadio Cacique Tundama, que se está haciendo el estudio de patología y el terreno se encuentra en buenas condiciones, se tiene el Coliseo Mayor, la cubierta en general se encuentra en regular estado, el piso de la cancha presenta algunas fisuras, el sistema de desagüe y alcantarillado presenta fallas en el funcionamiento, la cancha auxiliar requiere adecuación en todo el terreno de juego; a la piscina olímpica se le realizó un dictamen, se recorrió en su totalidad se detectó que las láminas de la cubierta se desprendieron y son de las primeras adecuaciones que se deben hacer, el aseguramiento de la cubierta previendo los vientos; las tuberías y conexiones subterráneas requieren mantenimiento, el filtro principal de la piscina se encuentra deteriorado con múltiples fisuras y en cualquier momento puede colapsar; no está en funcionamiento el dispositivo general de control de entradas a la piscina, ya se ofició al contratista de este dispositivo, el cual lo arreglan por un día y al otro día se daña, por lo tanto no se tiene control de las entradas, se mandaron a hacer talonarios mientras se soluciona esta parte, se está mirando con el jurídico para ver si se le puede correr pólizas, porque desde que se instaló éste dispositivo solo sirve por uno o dos días; el gimnasio no cuenta con un piso apropiado para el uso, se hizo este salón sin piso adecuado, no está en funcionamiento, esta es una de las gestiones que se tiene que hacer de inmediato, el techo falso de la cafetería y oficinas se encuentra deteriorado.

Comenta que se realizó una reunión con los directivos de la liga, se va a trabajar de la mano, se va a hacer gestión, si no hay recursos se van a tocar puertas en la empresa privada y las entidades de orden nacional y departamental, ya se tocaron puertas en Indeportes, dijeron que no hay recursos, el Instituto no piensa debilitarse, se seguirá gestionando; en cuanto al patinodromo, la cubierta requiere mantenimiento, las barandas principales de la pista plana y ovalo requieren mantenimiento, no cuenta con baterías de baños; la pista de sky park se encuentra en buen estado, la cancha de vóley playa se encuentra en buen estado, el polideportivo del norte la cubierta está en mal estado, no se encuentra habilitado un punto de energía, el cerramiento se ha visto afectado por personas inescrupulosas, éste requiere de vigilancia permanente y una batería de baños, en este polideportivo se va a construir un parque para la primera infancia de 170 metros cuadrados bajo lineamientos de COLDEPORTES, estos son recursos del CONPES, ciento sesenta y siete millones treinta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos (\$167.036.157) para este parque infantil que va a tener cuatro islas desde madres gestantes hasta niños de cinco años. Acota que estuvo la semana pasada con la primera dama, con el Secretario de Infraestructura, con FOMVIDU, con programas sociales, el de Infraestructura se comprometió a realizar un levantamiento topográfico, el arquitecto Geovany va a colaborar con los planos que se van a pasar urgente a planeación para que den la viabilidad de éste proyecto, en cuanto a la cancha auxiliar de discapacidad se encuentra en buen estado, al igual que los parqueaderos, la pista múltiple se encuentra en buen estado, las canchas del sur se encuentran en proceso jurídico pero se está prestando el servicio en las tres canchas de fútbol, la cancha de fútbol del Cogollo, el terreno no cuenta con el drenaje que requiere un escenario deportivo ni sistema de riego, no cuenta con acceso vehicular de ningún tipo y no cumple con las medidas mínimas en cuanto al terreno de juego.

Referente a la pregunta número dos, le solicita indicar ¿Qué estrategias y propuestas se tienen para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo 2016 a 2019, de competencia con el Instituto de Deportes para el año 2018?

El Presidente solicita disculpas y se dirige a los Concejales manifestando que debe retirarse del recinto por problemas de salud, observa que estaba esperando si llegaba algún vicepresidente, pero ante la ausencia de los mencionados, solicita el favor al Concejal Reinaldo Cabra, que maneje la dirección del debate hasta que se haga presente alguno de los dos vicepresidentes, se espera que transcurra el debate tranquilamente y sin ningún inconveniente, el reglamento es claro y prevé cuando se presentan estos hechos. Le augura los mejores éxitos a la Gerente en su primera intervención.

La Dra. Cherline Salazar, continúa con la intervención, las metas del Plan de Desarrollo, en la primera que es elaborar, adoptar e iniciar la implementación del Plan Municipal de Recreación y Deportes, esta meta está en cero, porque un plan de deportes oscila en unos treinta millones de pesos (\$30.000.000) la estrategia que se tiene para cumplir este plan es gestionar ante las universidades públicas, privadas, el SENA, en el tema de deportes, para que los estudiantes en el tema de deportes puedan colaborar en los proyectos de grado o en la práctica empresarial a iniciar con el proceso de la creación de este Plan, se tiene el proceso de certificación que va en un 15%, solo se ha hecho un diagnóstico del proceso de certificación y ahora en este proceso también se tiene que implementar el sistema de gestión de calidad, salud ocupacional y ambiental por lo tanto el costo del plan se incrementaría, realizar programas de formación deportiva dirigido a los clubes deportivos, esta meta va en un 51.45%, se ha apoyado a doscientos ochenta y tres deportistas; garantizar cuatro actividades recreo deportivas a la primera infancia que permita fortalecer las habilidades y destrezas de los niños, se ha atendido a mil doscientos nueve niños de la primera infancia, con un 60.45%; fortalecer la participación de los niños, niñas, adolescentes en la realización de los festivales deportivos en el Municipio, se han realizado festivales de natación, patinaje, levantamiento de pesas, karate, tenis de mesa, tenis de campo, baloncesto, fútbol de salón, fútbol de voleibol, para una atención de dos mil setecientos diez niños participantes, con un 67.7% de cumplimiento, desarrollar eventos de carácter internacional que promuevan la participación y competencia de atletas del Municipio de Duitama, hay una participación de dos mil seiscientos setenta y un atletas nacionales e internacionales en las diferentes categorías; para el otro año se tienen los veinticinco años de la carrera atlética y se le quiere dar el status que merece, se va a promocionar internacional, nacional y departamental, obviamente municipal, se aspira que haya una participación masiva, se van a gestionar patrocinios de marcas de la empresa privada, de entidades a nivel nacional y departamental para celebrar los 25 años de la carrera; promover el desarrollo y organización de veinte eventos deportivos en las diferentes disciplinas, se han atendido cuatro mil ochocientos noventa deportistas participantes con un porcentaje de 69.8%, promover el desarrollo del programa SUPERATE, en el deporte a través de la participación de los niños, niñas, adolescentes en las diferentes modalidades deportistas con un 70% de cumplimiento; fortalecer la escuela deportiva Cacique Tundama, a través de la inclusión, se han atendido en las escuelas en las diferentes modalidades cuatro mil seiscientos setenta y tres niños, para esto hace unos días en un Proyecto de Acuerdo, el Concejo aprobó ochenta millones de pesos (\$80.000.000) para las escuelas de formación deportiva, esto es para contratar a los instructores porque se les terminó el contrato a unos el 26 de julio a otros el 29, con el fin de darle continuidad a los instructores para que los niños puedan continuar en las escuelas de formación deportiva, ya se pasó el proyecto y se está esperando que se haga la adición del presupuesto para empezar con la contratación de los instructores; vincular a la empresa privada a través de programas de capacitación que orienten sobre beneficios tributarios y que permitan la inversión de eventos deportivos, hay un porcentaje de ejecución del 75%, promover la participación de las comunidades y el sano esparcimiento a través de actividades deportivas, lúdicas y recreativas; se realizaron los juegos campesinos de la fase municipal y los juegos comunales 2017, a la fecha se está organizando la versión número tres de los juegos comunales, se envió la carta a los líderes comunales la carta fundamental, la planilla de inscripción y en espera de la inscripción de todos los participantes en las diferentes áreas, fortalecer la participación del adulto mayor en eventos recreo deportivos que promuevan el bienestar de la población, igualmente se van a seguir adelantando estas actividades físicas no solo para el adulto mayor sino para la comunidad para que compartan en familia, realizar programas recreo deportivas para la población vulnerable, en situación de discapacidad y víctimas del conflicto, se ha estado atendiendo en un 80% la población en condición de discapacidad, para seguir con la instructora de actividad física se va a realizar un convenio con programas sociales, porque el Instituto no tiene los recursos para contratar la persona que hace la actividad física, se va a realizar un convenio con programas sociales y aportan diez millones de pesos (\$10.000.000) para contratar esa persona, también hay un rubro disponible de ochenta millones de pesos (\$80.000.000) para hacer algunas adecuaciones a los escenarios deportivos con el fin de habilitarlos para ser usados por las personas en condición de discapacidad, desarrollar eventos recreo deportivos, consolidación con el núcleo

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 13

familiar, esta meta va en un 54%, desarrollar la feria deportiva por la Duitama que Soñamos en un 94%, ampliar la infraestructura de los escenarios deportivos, el número de escenarios construidos tres, se va a realizar una adecuación de los polideportivos, hay un rubro de sesenta y cinco millones de pesos (\$65.000.000) pero ésta la va a realizar Infraestructura; realizar adecuaciones y mantenimientos a los escenarios deportivos de Duitama, se realizaron treinta mantenimientos en un 90%, vincular a la empresa privada en la construcción, adecuación y mantenimiento de los escenarios, va en un 20%, compra de predios para ampliar la infraestructura de los espacios deportivos, a la fecha se tiene que comprar un predio, hay un rubro por doscientos doce millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos (\$212.985.816) se está buscando el predio adecuado, donde el objetivo es construir una pista de bicigrós; dotación e implementación de los escenarios deportivos y escuelas de formación deportiva, va en un avance de ejecución del 50%.

La Gerente del IERD, concluye la sustentación de su informe, aseverando que para cumplir todas estas metas, lo más importante es la gestión que se haga en cuanto a la empresa privada, en las entidades a nivel nacional y departamental, invita a los Concejales, a trabajar de la mano, como ediles tienen amigos en la empresa privada, en el orden nacional y departamental, atenta a escuchar, si hay algún proyecto que se quiera presentar, se van a seguir realizando las actividades físicas, incentivando a los niños, jóvenes para que sigan practicando el deporte, que se inscriban en las escuelas de formación deportiva en sus diferentes modalidades, la actividad física se va a descentralizar a los diferentes barrios y a reactivar la ciclo vía, agradece a los Concejales y espera trabajar en equipo.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, Asume la Vicepresidente y solicita excusas por llegar un poco tarde, explica que por razones laborales le fue imposible llegar antes. Concede el uso de la palabra al H.C. Horacio Correa.

El H.C. HORACIO CORREA: Presenta saludo a la Dra., Cherline Salazar, al equipo que conforma el equipo de trabajo del Instituto de Deportes, a la familia de la Gerente, ex concejal Germán González, Honorables Concejales, medios de comunicación y demás presentes.

Afirma que el informe sustentado por la Gerente del IERD, es un informe completo, conciso de lo que es la realidad y de lo que está pasando en el Instituto de Deportes, hay obviamente avances que se han hecho, hay varios programas que estableció la Dra. Cherline que ya se han cumplido las metas, hay un reto muy grande, en torno a seguir avanzando en conseguir los mejores resultados para lo que es el deporte en el Municipio de Duitama; hay claridad que existen necesidades inmensas de presupuesto, no es fácil con los recursos que se tiene lograr avanzar en torno a cumplir estas metas, ojalá el Alcalde de alguna manera pueda asignar un poco más de recursos a esta Secretaría y obviamente que la Dra. Cherline, que se conoce la capacidad de gestión que tiene, pueda desarrollar en torno a muchos temas, conseguir el mayor número de recursos para los diferentes proyectos, si se logran ajustar todos estos temas se van a lograr unos resultados muy importantes en el Instituto de Deportes. La Gerente tiene la experiencia de haber estado en la Gobernación, esto es de muchas relaciones y se tienen, solicita a los Concejales, dar el apoyo posible, hay un reto muy grande por todo lo que es la actividad física en los jóvenes del Municipio, se ven muchas problemáticas en torno a hábitos no saludables que tienen y si se logra que desde el Instituto se dinamicen muchos de estos temas, se mejoren los escenarios, se organicen las actividades deportivas de la ciudad se va a lograr que las juventudes que tienen espacios de ocio o no se tienen buenas actividades logren por intermedio del Municipio, ser mejores personas, hay actitud positiva, fuerte, de mucho trabajo, augura la mejor de las suertes, se espera que muy pronto se logren los mejores resultados, al igual que al equipo de trabajo que es muy bueno.

El H.C. REINALDO CABRA: Presenta saludo a los asistentes en las barras, a la Gerente del Instituto de Deportes. Le comenta a la Dra. Cherline que en Indeportes se había hablado sobre cómo se podría hacer la cubierta de la plaza de toros, ojalá eso sea una realidad ya que Duitama necesita espacios como esos; también en este recinto se había hablado que en el estadio iba a ser una sede, le dice a la Gerente que lo que se quería con el estadio, ojalá se vuelvan a abrir las puertas para si se tiene algo en el Municipio, porque han criticado mucho, pues se dice mucho pero nada concreto. Le manifiesta a la Dra. Cherline que iniciando en esta gerencia se puedan buscar todos esos beneficios para Duitama, que es lo que necesita, se debe gestionar y buscar para hacer desarrollo.

El H.C. CARLOS FABIÁN ROJAS: Presenta saludo a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, al equipo de trabajo del IERD, al ex concejal Germán González; da la bienvenida a la Dra. Cherline.

Asevera que él solicitaba a gritos el cambio en esta secretaría, una secretaría muy controvertida, muy cuestionada en su momento y este cargo que la Dra. Ocupa hoy, da oxígeno a la Administración y a la

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 13

secretaría del IERD; extraña a los funcionarios de la piscina olímpica, en los dos años y medio que estuvo la Dra. Francy Claritza, en todos los controles políticos estaba la gerente de la liga de natación y en todas las visitas siempre había una queja, la Corporación decidió crear una comisión accidental para hacer unas visitas y todas las quejas que había eran una realidad. La piscina un desastre, los niños que van a hacer el curso de natación estaban pasando por los peores momentos de la natación en la infraestructura de esta piscina, se espera que de ahora en adelante se cubran todos estos requisitos, requerimientos que ha hecho la comunidad, los padres de familia y en sí el Concejo Municipal, porque se pasó un informe detallado dando a conocer la calidad del agua, la calidad de las instalaciones era lamentable, no había gestión por parte de la secretaría, lo que quiere decir que esta dependencia a los dos años y medio que duró ocupando la exsecretaría se ganó el sueldo de balde, porque no se vieron rendimientos; se puede decir que dentro del informe de la Dra. Cherline, que es muy detallado, como lo nombraba el Concejal Horacio, se dieron noticias con bombos y platillos que se venía la construcción del nuevo estadio Cacique Tundama, con la llegada del equipo Patriotas, una mentira para Duitama y se tenía a la ciudad y al Concejo Municipal con una venda en los ojos, se estaban hablando mentiras, ojalá en el informe que rinde respecto a cómo encuentra esta secretaría, la ponga a la altura en estos dieciséis meses que quedan, porque como se ha dicho en los controles políticos, se debe rendir cuentas es a la comunidad y a la Administración que tuvo a bien aceptar la hoja de vida; el reto es para la Gerente y los aportes y argumentos que trae para realzar esa secretaría, es un desafío que no va a ser imposible, pero si un poco difícil, dentro de los proyectos que trae, se debe mirar cómo se hacen las vacaciones recreativas para los niños, cómo hacer para que los niños de estrato cero, uno y dos, puedan llegar a esa piscina también, con un subsidio, la piscina no es para todos los estratos es para unos estrato clasificados, se encontró el coliseo del norte en un estado deplorable, quejas venían desde hace mucho tiempo. Un Concejal del sector siempre lo decía en los debates políticos, se solicita que la secretaría haga la adecuación o mantenimiento de este escenario deportivo, nunca se hizo, el coliseo se estaba cayendo, reitera que la anterior ex secretaria no estaba ejerciendo sus funciones, por eso en su momento se le había solicitado que renunciara al cargo, porque no se veía el trabajo y además sí eran muchos los conflictos que tenía con diferentes personas y con las diferentes instituciones y agremiaciones que están en este círculo de la Secretaría de recreación y deporte, es muy importante el mantenimiento de los escenarios deportivos, se tiene que mirar las canchas de futbol, la pista del patinodromo, este es importante para Duitama, porque se hacen muchos campeonatos y toda la Villa Olímpica se debe mantener con altura, hay recursos, se debe mirar cómo se hace con lo de la piscina, se estaba recibiendo sin llevar un control, hasta la de servicios generales cobraba la entrada a la piscina, todo se debe hacer con transparencia y altura acorde al cargo.

Le dice a la Gerente que ha realizado un buen ejercicio público y el que sabe y conoce lo público puede desempeñar bien las funciones, se necesita que se comprometa con hechos, que la gestión que se habla de traer se haga de verdad, una realidad en proyectos, que se vea de verdad, en capacitaciones, todo lo que se pueda hacer con los recursos que se traigan de los diferentes entes nacionales, de parte de la bancada de Cambio Radical da la bienvenida especial al igual que al equipo de trabajo, dispuestos a colaborar en lo que sea, porque este trabajo se hace es mancomunadamente y así se respalda, se necesita que Duitama vuelva a soñar, se realce, que tenga proyectos que le venda a la ciudadanía.

El tema de la recreo vía es muy bueno reactivarlo, en años anteriores se hacía patinaje frente a Postobon los domingos y era espectacular. Le expresa a la Dra. Cherline, que va a ser un trabajo difícil pero no imposible, en sus manos van a estar estos dieciséis meses para realzar esta secretaría, le reitera su saludo de bienvenida y le manifiesta que puede contar con el Concejo Municipal para lo que se necesite.

EL H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ: Saluda al Presidente y los Honorables Concejales, a la Dra. Doris, a la Dra. Cherline, Directora del IERD, al grupo interdisciplinario, medios de comunicación y a Pepo Penagos.

Se dirige a la Gerente del IERD, y le manifiesta que el deporte al igual que la cultura y la educación son fundamentales para el desarrollo de una comunidad, para conocimiento de todos y siendo una situación que lo colma de alegría, dice que se conocieron deportistas, por decir algo, canotaje que triunfaron en Costa Rica, Puerto Rico y levantaron las banderas del Municipio, del Departamento, es algo que llena de orgullo, lo mismo el joven que fue a participar en Suiza, de dos o tres pruebas en dos quedó campeón y en una sub campeón, también levantando las banderas de este territorio, situación que despierta el sentimiento patrio, al igual que cuando triunfan los ciclistas; se sabe que los recursos que van con destino a promover el deporte no son los mejores, el IERD requiere oxigenarse de tal forma que permita cumplir con estas metas, con estos objetivos, este Concejo debe garantizar que den los recursos y la importancia que tiene el Instituto de Recreación y Deporte rinde un informe específico, se llega a tener conocimiento de los problemas con la piscina olímpica que es para la ejecución del deporte, pero dadas las circunstancias le permite al ciudadano del común

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 13

participar, se requiere del aseo de la muy buena atención y desde luego las personas que puedan utilizar este escenario para la recreación esté abierto, se debe mantener aseado al igual que el entorno de ésta, estar bien presentado ya que es un lugar donde se practica el deporte; el patinodromo, las canchas de fútbol, importante incentivar, llegar a los barrios con la aerodanza, se debe fomentar el deporte porque es salud, vida sana, mente sana, el deporte recrea bienestar; le desea los mejores éxitos, que logre cumplir metas mucho más ambiciosas.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO: Agradece al Presidente y saluda a la Dra. Cherline Salazar, al grupo de trabajo de esa secretaría, a los medios de comunicación, a los compañeros del Concejo. Seguidamente le manifiesta a la Gerente en este corto tiempo que lleva, le exalta la dedicación que ha tenido para conocer los grandes problemas que hay, todos los aspectos relacionados con el deporte tienen muchas falencias, la piscina ha sido la queja permanente. Asevera que el reto es muy grande, señala que la Gerente se ha desempeñado en la parte pública, conoce del tema, conoce de la gestión, la consagración va a ser que ésta Secretaría salga adelante, con los escasos recursos que el Municipio siempre ha aportado, desafortunadamente no se vio en este mandato el interés de la anterior Gerente, Dios quiera en este año y medio que queda de administración, se logre cumplir en un 90% con estas falencias. Hay algo que llama la atención, la anterior Gerente decía que mensualmente se debían tomar las muestras del agua y la Dra. Cherline, dice que cada año. ¿Por qué el cambio tan brusco? le desea la mejor de las suertes, Dios quiera que en la gestión se puedan conseguir los recursos que se necesitan aunque sea una gran parte para poder solucionar los problemas de los escenarios deportivos. La exhorta a seguir adelante.

EL H.C. ANGELMIRO VARGAS: Le presenta bienvenida a la Dra. Cherline, Directora del Instituto de Recreación y Deporte, saluda al Ing. González, al grupo de trabajo del Instituto, a la Dra. Doris y demás Concejales y periodistas. Le manifiesta a la Dra. Cherline, que el informe que presento es muy correcto, no se trata de criticar las cosas de lo pasado, lo pasado ya fue pasado, se debe mirar el presente y el futuro; lo que comentaba la Dra. Doris, el caballo de Troya en todo momento fue la piscina, pero también se debe hablar del polideportivo recreacional del norte, se están escuchando cosas que no se sabían; ese recreacional está oxidado. Solicita coordinar sobre la inseguridad del recreacional del norte ya que en la mañana y en la tarde es muy peligroso, dice que con el mayor gusto está dispuesto a colaborar mirando qué se hace, además y no se trata de dar quejas, pero es polideportivo no criadero de ganado, hay un señor dicen que de la Trinidad que mantiene ganado y no se ha podido sacar, solicita el favor de estar más pendiente de esto, primero por higiene, porque entran las niñas del Colegio la Presentación y segundo el objetivo de este escenario es el deporte, no otra cosa. Acota que en los proyectos que sean posibles pueden contar con él, un amigo, amante del deporte.

Solicita disculpas al presidente y manifiesta que debe retirarse para cumplir con un tratamiento.

El Presidente autoriza el retiro del H.C. ANGELMIRO VARGAS.

EL H.C. OSCAR ROSAS: Saluda a la presentes en la sesión. Destaca la labor de la Gerente del IERD, toda vez que en el corto tiempo que lleva como Concejal se han visto estadísticas y ahí están plasmadas, eso se llama querer el cargo, querer a Duitama, con muchos retos pero está este Concejo Municipal, no se puede decir que no hay recursos; con la voluntad que tiene el Concejo y a través del ejecutivo y formulando buenos proyectos, acá se está para respaldar si se necesitan adiciones, el Concejo está presto a proteger, los niños dependen del Instituto, la tercera edad lo mismo. ¿Cómo es posible que se tiene un gimnasio sin las instalaciones adecuadas? las máquinas subutilizadas, muy bueno con este informe empaparse del estado de los escenarios deportivos, eso es querer lo que se dispuso para ejercer esta Gerencia, le manifiesta a la gerente del IERD que en él tiene un Concejal amigo y activo, especialista en Proyectos que se han presentado en Casanare, COLDEPORTES. Resalta el informe, se nota el conocimiento de la ciudad, la ha trassegado por muchos años en la parte política, la felicita y le desea muchos éxitos.

El H.C. WILLIAM FLECHAS: Saluda al auditorio presente en el recinto. Manifiesta a la Dra. Cherline el querer hacer énfasis en dos o tres puntos mencionados en la fecha. En primer lugar el análisis que se ha hecho de la institución ha sido consecuente con lo que se ha venido viendo y reclamado durante este tiempo, es un estudio juicioso que refleja la realidad de todos los escenarios deportivos y lo que se va a administrar en el tiempo que queda de esta Administración. Señala que al igual que lo que menciona la H.C. Doris, hay preocupación sobre el análisis del agua, la Gerente dice de un contrato con Hydrolab de una cuantía que no se justificaba, donde se debió hacer otro sí para efectos de poderla reducir teniendo en cuenta que los exámenes del agua no son tan periódicos como lo indica la norma de Ministerio de Protección y Seguridad Social, sin embargo, a pesar de esos exámenes que presuntamente se le hacían al agua, paradójicamente a este recinto venían no solamente la liga de natación sino los padres de los practicantes de este deporte,

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

afirmando como estos deportistas adquirirían hongos, se presentaban problemas en la piel, entonces o hay dos razones, los exámenes no se practicaban y sencillamente el contrato carecía de legalidad o los exámenes quedaban mal realizados, porque esos resultados no podían ser los mas óptimos, se supone que si se hacían en exceso pues deberían ser mejores las condiciones del agua, pero hay una contradicción y se requiere que se estudie mas a fondo y que está ocurriendo o que más adelante la Gerente informe al Concejo por medio escrito a la Secretaría, cuál era la situación propia de ese contrato, si se ejecutaba o no se ejecutaba.

La situación de la piscina ha sido crítica eso se estableció en una visita que se realizó y esas fallas que en este momento ya se tienen en un informe y en ese diagnóstico fue lo que se encontró ese día, con el agravante que incluso el mismo celador de la piscina contaba cosas que iban mucho más allá pero que no quedaron plasmadas en aquel entonces. Por lo tanto exhorta a la Dra. Cherline para que tenga un buen entendimiento con las personas que administran la piscina, con la liga de natación y con todos los deportistas y clubes que practican este deporte; de la relación que la Gerente tenga con ellos es que se va a poder desenvolver y retroalimentar para que el funcionamiento de este escenario que es bandera en el deporte pueda mantenerse muy bien.

Por otra parte lo de Patriotas es un descalabro para la ciudad, es uno de los fracasos políticos de esta cartera, porque este Concejal lo dijo en uno de los controles políticos anteriores, se hizo bombo y platillos, el Concejo Municipal uniformado, se gritaba Patriotas, se sintió que ésta era la sede, pero no se contaba con unas condiciones que da el fútbol, Chicó bajó y se apoderaron de la plaza de Tunja, en este momento las condiciones son otras, la verdad esto nunca se previó, sin embargo, ese contrato tiene unos vicios, incumplimientos y vacíos, no se sabe si ya están al día con los hoteleros que lo único que hacían era buscar abogados para demandar, de ese contrato que era muy promisorio no quedó nada para la ciudad de Duitama y hasta ahora no se ha visto que se haya dado un solo cumplimiento, no se sabe si hayan pólizas que hayan firmado para poder ejecutarlas, de poder alegar el incumplimiento y que efectúen en favor del Municipio; se recuerda incluso que los clubes de Duitama que practicaban el fútbol no tenían derecho a acceder a los escenarios, porque eran ellos quienes disponían en cualquier momento y fecha, las gradas de este recinto estuvieron llenas, porque vinieron los clubes a reclamar que por lo menos se alternara la actividad pues tenían que desplazarse a practicar a Santa Rosa, Paipa o en otros lugares, porque no les prestaban los escenarios, después de semejante despliegue es triste que no se tenga un informe consolidado de lo que pasó con ese contrato y en qué términos va a quedar y cómo va la marcha de esa presunta conciliación.

Las escuelas de formación deportiva son esenciales, fundamentales, ojalá se diera la adición presupuestal rápido para que se puedan contratar los instructores y las personas que se encargan de todo esto, porque son muchas modalidades y esto contribuye mucho a hacer ciudad y construir sociedad, es algo muy necesario, por último que los juegos comunales sean una verdadera integración de todas las comunas porque es algo muy cotidiano, en lo que se espera que todos los años haya integración, se pueda dar un gran despliegue y que la premiación sea integra. Le expresa a la Dra. Cherline el deseo que tenga éxitos y su manifestación expresa para colaborarle en lo que esté a su alcance y le señala que puede contar con el Concejo Municipal.

EL H.C. AVELINO MÁRQUEZ: Saluda a los presentes en el recinto del Concejo. Le presenta su saludo de bienvenida a la Dra. Cherline, y le manifiesta que él tiene confianza, por el conocimiento del buen desempeño donde ha estado y por lo tanto le desea que le vaya muy bien. Le solicita a la Gerente si es posible se reactiven los torneos que se hacían hace muchos años de baloncesto, algunos eran inter roscas otros de tríos, también pensar en fútbol cinco, fútbol ocho y sería bueno incentivarlos acá en Duitama; le pregunta a la Dra. Cherline con referencia a la ejecución presupuestal en gastos dice bonificación especial por recreación, por servicios prestados, ¿Esto a qué se refiere? servicios personales indirectos, servicios especiales asociados a la nómina, está en dos ítems y no se sabe ¿qué es? prestación de servicios técnicos profesionales, está en dos ítems, uno que tiene disponibilidad y otro que tiene el saldo disponible, saber que es cada rubro para poder entender estos gastos. Le reitera la bienvenida.

EL H.C. DAVID ORTEGA: Saluda a la Dra. Cherline Salazar, al ex concejal Germán González, a los funcionarios del IERD y demás asistentes en las barras. Presenta su saludo de bienvenida a la Doctora, celebra la decisión del señor Alcalde de acoger la hoja de vida por su preparación, pero sobre todo por la sensibilidad social, es conocedora de la ciudad, de los sectores necesitados y muy importante lo mencionado sobre la descentralización del deporte, es un tema que se ha insistido desde el primer año y que no se ha podido realizar de la mejor manera y se espera que en cabeza de la nueva Gerente se pueda llevar adelante, lastimosamente la llegada se da faltando solo año y medio para que termine esta Administración, eso claramente limita demasiado, porque el tiempo es corto y para el tema de formulación, presentación y posible gestión de recursos no será fácil, pero al ser una persona comprometida se va a intentar de la mejor manera;

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 13

señala que la bancada del partido Liberal está a la disposición para aportar al instituto, trabajar mancomunadamente por la ciudad, se va a estar muy atentos del trabajo que realice, ya se llevan varios años en oposición, celebra la llegada de la Gerente, pero observa que va a ver seguimiento del trabajo que realice, le desea los mejores éxitos.

El H.C. MILTON LÓPEZ: Saluda cordialmente a todos los asistentes al recinto. Lo primero, decir que a pesar de las insistencias y solicitudes que se le hicieron al señor Alcalde para los cambios, se hizo tardíamente y la Gerente tiene una labor difícil, porque el remate es lo más complicado y sobre todo con ley de garantías y sin recursos, bajo esos parámetros con todo respeto, él si no se puede decir que bonito el informe y que bien presentado, y demás, esto es otro asunto y es el siguiente: Que todo se hace con base en Plan de Desarrollo y que teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo hay tres programas y por lo que observó la Gerente del IERD sólo se refirió a dos, primera falla, se le olvidó el tercero, y no les dice absolutamente nada respecto a los implementos para la práctica deportiva en la “Duitama que Soñamos” o sea eso queda en ceros, porque no está dentro de la prioridad y aparte de eso porque no hay plata. Lo segundo, construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, en el anterior informe lo poco que había se lo gastaron en el mantenimiento de la piscina, no teniendo con eso lo que se interpreta del informe, solo hay una disponibilidad de tres millones quinientos noventa y siete mil pesos (\$3.597.000) para este tema, no hay más, de los tres ya hay uno que no importa y el segundo que no hay dinero definitivamente, entonces donde está la novedad, lo nuevo con respecto al segundo punto, donde se dice que indique estrategias y propuestas y claro la Gerente lo dijo hay que conseguir los recursos, desde el Presidente de la República que ya no hay plata en la caja, el que entra toca esperar hasta el otro año y ver cómo invierte el presupuesto y como lo distribuye, que a nivel departamental tampoco hay deseos de ayudar, y que a nivel de COLDEPORTES también manifestaron que no hay recursos, es decir, de los tres programas ya se está diciendo que en dos no hay nada que hacer y si se está diciendo que bonito el informe. Manifiesta que también lo que se buscaba con el segundo punto era que se dijera así sea una sola cosa nueva, no se pretendía en ese punto que se dijera el Plan de Desarrollo, lo que se busca -lo dice por él- es que el que llegue haga algo distinto, que se note que cambia, porque efectivamente hay un problema en la piscina o lo hubo a la fecha no se sabe cómo está este tema, se mostró también un salón donde va a funcionar un gimnasio, en el anterior informe dijeron que el mes siguiente empezaba a funcionar y sigue igual, porque no hay plata ni interés en elementos para escenarios deportivos; en Duitama cuántos polideportivos hay, que se va a hacer o canchas en diferentes sectores para el deporte, pero no hay recursos para sostenimiento.

Hay un superávit, según el informe de cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y cuatro mil pesos (\$49.144.000). La pregunta es que se va a hacer con ese superávit, porque en el momento que se aprobó acá, no se recuerda para qué se había destinado, le solicita el favor a la gerente de recordárselo para ver si tiene que ver con alguno de eso dos puntos. Le señala a la Dra. con todo respeto, se está demostrando y con argumentos, definitivamente no por culpa de la Dra. nada tiene que ver, pero se sentó en ese cargo en el momento menos indicado, porque la tarea es demasiado compleja y las tareas de siempre: La carrera atlética, las escuelas etc., eso ya se sabe, se va a ver cuál es la innovación, pero se empezó mal, según él., Para terminar causa curiosidad o no se entendió en lo referente al contrato de Patriotas, que querían conciliar, por favor aclarar ¿En qué términos es la conciliación? porque se nombró una suma de dinero pero es poco entendible, Le solicita a la Dra. Cherline, si es posible de facilitar al Concejo el contrato que se hizo con Patriotas, hasta ahora no se ha querido, con el contrato se puede ver la forma de lo que el equipo quiere conciliar, con ese tema, lástima que haya ocurrido lo que ocurrió, porque la que perdió fue Duitama, ojalá hacia futuro se dé algo nuevo al respecto.

El H.C. OSCAR ROSAS: Manifiesta al Concejal Milton, si las bancadas de Cambio Radical, la bancada Liberal, ahora el Partido Conservador, más de uno dice que es un buen informe donde muestra el estado actual, el suscrito está en el Concejo hace dos meses y de los informes que se han visto es de los buenos, el H.C. Milton, lleva tres años y medio y Concejales, la plenaria es la encargada de hacer el seguimiento, de los tres componentes o ejes que tiene el Plan de Desarrollo. Le hace énfasis a la Dra. Cherline que no se le quieren cortar las alas como lo quiere hacer parecer el Dr. Milton, la invita a que siga con esa valentía que viene acá a traer un buen informe, un excelente diagnóstico, el cual sirve para mirar la realidad del Instituto, dice que ojalá Dios permita que a través de la Gerente y el Gobierno Departamental, porque no se puede decir que todas las puertas están cerradas, ni del Gobierno Nacional, no se sabe qué va a ocurrir en año y medio, le augura los mejores éxitos, a título personal y como Concejal afirma que este informe está muy bien hecho.

El Presidente concede el uso de la réplica al H.C. MILTON LÓPEZ.

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

EL H.C. MILTON LÓPEZ: Hace referencia a lo mencionado por el Concejal Oscar Rosas, observa que lo primero para lograr metas y objetivos, y superarlos hay que exigirse, como el Concejal Rosas no exige, pues no va a ver superación de metas, le hace la invitación al Concejal que lea el informe, porque se opina sin leerlo, -le solicita disculpas- pero le hace énfasis en que se debe leer detalladamente para ver si lo que él está diciendo no es así, las cifras no se inventan; si se menciona el resto de bancadas debe ser por una coalición, así se interpreta, bajo esos parámetros se le recuerda que están en el segundo período, se actúa de manera independiente y centrada ni para allá ni para acá, por eso su opinión es centrada, si la Dra. Cherline, se ofende, le ofrece disculpas, pero en gran parte es para reflexionar y que digan que él tiene razón, se debe mirar qué hacer y sino pues pasará, pero que se diga que alguien lo dijo.

EL H.C. OSCAR ROSAS: Le señala al Concejal Milton, que le parece irrespetuoso que se atreva a interpretar lo que ve en el informe, claro tiene un segundo período, la vida le ha permitido un segundo periodo y fueron casi ochocientos amigos que vieron la buena gestión, por eso tuvo respaldo.

EL H.C. DAVID ORTEGA: Valora la intervención del Concejal Milton, porque es en procura del bienestar de las actividades del Municipio, sin embargo, lo que el Concejal plantea es casi imposible, no a modo de crítica sino de sugerencia, para ver qué se puede hacer, porque la Dra. Cherline básicamente va a poder desarrollar lo que está en el Plan de Desarrollo, no se pueden ejecutar recursos por fuera de esos objetivos y programas; la única solución sería proponer una modificación al Proyecto de Acuerdo de Plan de Desarrollo, es muy tarde, ya no es el momento para replantear metas o darle innovación al programa, pero si se está en disposición y la Dra. considera que se puede hacer algo diferente.

EL H.C. PEDRO PABLO MATAALLANA: Saluda a los presentes. Le manifiesta a la Dra. Cherline, no ser un trabajo fácil, es muy poco el tiempo que se tiene, se cree en las capacidades y en la decisión que haya tomado el Alcalde para colocar ese reto. Le tiene tres preguntas respecto al informe, en el presupuesto de ingresos hay un rubro que se llama impuesto de espectáculo público, están proyectados el recaudo de treinta y seis millones setecientos noventa y ocho mil pesos (\$36.798.000) y a la fecha va en cero, se quiere saber ¿A qué hace alusión ese impuesto y por qué no se ha hecho el recaudo? Hay otro rubro que se llama compensación de escenarios, supone que es diferente a la piscina, ¿A qué hacer referencia con esos escenarios y cuáles son los escenarios que se tienen en cuenta para eso? Hay otro que es un aporte del Municipio, se supone que es el que dan todos los años, pero hay un aporte nuevo que se llama inversión recursos del Municipio y entre esos dos se tiene proyectado darle al Instituto mil veinticinco millones de pesos (\$1.025.000.000) de los cuáles cree ya se le han dado alrededor de seiscientos, se quiere saber para qué es este rubro nuevo de inversión de recursos del Municipio, pues porque se creó como un nuevo ítem en la cuenta 112712, entonces solicita aclaración ¿Para qué es esto?

Por lo demás, le desea muchos éxitos y en espera que la gestión en el Instituto mejore, en lo personal se le ha solicitado trabajar con la discapacidad, porque esta población tiene bastante necesidad.

El Presidente da uso de la palabra a la Dra. Cherline para responder las diferentes inquietudes.

La Dra. CHERLINE SALAZAR: Manifiesta que para contestar las preguntas a la Dra. Doris y Dr. William, la prueba que se le hace a la piscina es mensualmente, se hablaba es de un examen que se le tiene que hacer cada año y pasaron una propuesta, quedaron unas mal y se tienen que hacer unas pruebas, son diez, las pruebas del laboratorio se tiene que hacer mensualmente para saber qué hongos o bacterias tiene la piscina, ésta si se hace mensualmente.

Al H.C. AVELINO MÁRQUEZ, le aclara sobre los rubros, en cuanto a la bonificación por servicios prestados es una bonificación a que tienen derecho los servidores públicos cada vez que cumplen un año de servicio a la entidad; la de ejecución de gastos de los servicios personales de contratación es para prestación de servicios profesionales, es con lo que se contrató el jurídico y la contadora.

EL H.C. AVELINO MÁRQUEZ: Pregunta por la bonificación especial por recreación.

La Dra. Cherline, dice que es un factor salarial que se tiene en cuenta cuando el empleado sale de vacaciones y corresponde a dos días de salarios diarios. Con referencia al H.C. Milton, en todos los rubros, implementos deportivos no se cuenta con los recursos pero se va a gestionar. Considera que lo que el H.C. MILTON, dice que es difícil la tarea, a ella no le parece, no solo va a hacer con los recursos del Municipio, sino también se va a gestionar con la empresa privada. En el tema de responsabilidad social, se pueden lograr grandes cosas, se puede conseguir que el Instituto dé incentivos para los niños y jóvenes en el tema de los implementos deportivos. En el tema de escenarios deportivos también la empresa a nivel departamental y nacional se

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 13

pueden lograr recursos, la tarea no es fácil pero se va a realizar la gestión con mucho compromiso, lo de Patriotas, hubo reunión la semana pasada con el sub gerente administrativo, el equipo quiere conciliar pero se está llevando el proceso sancionatorio, en este momento no se encuentra el jurídico que es quien lleva el proceso, pero se hará llegar un informe completo con el contrato y con todo lo que se ha venido haciendo en este tema.

El H.C. MILTON LÓPEZ: Considera que de pronto por la expresión que él vio en algún momento, le “cayó mal”, pero para dónde va el tema, cuando no hay recursos ¿A quién se le pide? el Instituto de Deportes es descentralizado, no se sabe porque pues los recursos vienen del Municipio, bajo esos parámetros, ¿Por qué como Gerente no se da la pelea? hablar con el ordenador del gasto que es el Alcalde Municipal, como se viene el final del año, el estudio del presupuesto para el año subsiguiente y en temas del CONFIS, cuando vienen recursos de libre destinación, es donde se debe estar presente así sea un millón de pesos (\$1.000.000) o lo que sea que se le designe al IERD, todo lo que se dijo es porque desafortunadamente y no es culpa de quien está gerenciando, sino que no le prestan la atención que se merece el Instituto de Deportes y como no se le presta atención y en el momento no se dice nada cuando es clave que es en el estudio del presupuesto general, para que se designen los recursos y que haya una alta posibilidad de obtener mejores dividendos.

La Dra. Cherline responde al Concejal Matallana, en cuanto a los impuestos de espectáculo público que son treinta y seis millones setecientos noventa y ocho mil pesos (\$36.798.000) que fue lo que se presupuestó, eso es de los impuestos de las corridas de toros, de eventos masivos y como no se han realizado, no se tienen esos ingresos. En compensación de escenarios, es del alquiler de los escenarios deportivos que tampoco se han recogido recursos, el rubro de inversión de recursos del municipio, esto es del Plan de Desarrollo, mantenimiento de escenarios deportivos, formación deportiva y fomento de eventos deportivos.

EL H.C. PEDRO PABLO MATALLANA: Pregunta que cuando se habla de compensación de escenarios ¿A cuáles hace referencia, al coliseo o a cuáles?

La Dra. Cherline manifiesta que la compensación de escenarios corresponde a las entradas que se tienen por los convenios que hay de la piscina y entradas de ésta.

El Presidente acota que ya resueltas las dudas de los Honorables Concejales, agradece a la Dra. Cherline, por la exposición y le augura éxitos en esta nueva etapa que para el Instituto de Deporte es muy importante y sobre todo para la Administración Municipal, de nuevamente rescatar el deporte de la ciudad y posicionar a Duitama como una ciudad deportiva.

6°. CORRESPONDENCIA

Se informa que la correspondencia que ha llegado se ha enviado por Whatsapp y a los diferentes correos de los Honorables Concejales, recuerda que el día siguiente es el día del no carro no moto.

La Dra. Cherline Salazar, hace invitación a los Honorables Concejales, el día sin carro se sale desde el sky park, se hace una ciclo vía, que va por toda la avenida de las américas, la carrera diecinueve, calle diecisiete a llegar a los Libertadores, donde está esperando la aero rumba y actividad de spinning, espera que el Concejo Municipal se haga participe en esta actividad que inicia a las siete treinta de la mañana (7.30 a.m.) frente al sky park con las bicicletas.

La Dra. Mireya Puerto, informa que no hay más correspondencia radicada por secretaria.

7°. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se informa que hay una proposición radicada por secretaría, presentada por el H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, coadyuvada y firmada por doce Honorables Concejales; no hay más proposiciones radicadas por secretaría.

El Presidente, abre el punto de proposiciones por parte de los Concejales, no hay manifestación de proposiciones.

Abre el tema de Varios, no se registran temas en este punto.

Sin más por tratar y siendo las siete treinta y ocho de la noche (7:38 p.m.), se levanta la sesión de la fecha.

ACTA No. 053	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: EDNA LUCERO ROJAS CRUZ	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 13

Una vez leída y aprobada se firma como aparece.

JOSÉ ALFREDO CELY PAVA
Presidente

JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA
Primer Vicepresidente

HENRY MANUEL GUTIÉRREZ SANDOVAL
Segundo Vicepresidente

LUZ MIREYA PUERTO LARA
Secretaria General